



Secciones

LA NACIÓN



xcastro@inamu.go.cr



Publicidad

Judiciales

Alerta internacional permitió a OIJ vincular a hombre a caso de pornografía infantil

Policía allanó vivienda de sospechoso, quien no fue detenido; solo identificado

Por Katherine Chaves R.

28 de julio 2021, 4:05 PM

Publicidad



El sujeto no fue detenido; solo fue identificado por las autoridades. Foto: Cortesía del OIJ



La alerta proveniente de una organización internacional permitió tanto al Organismo de Investigación Judicial (OIJ) como al Ministerio Público vincular a un hombre a un caso de pornografía infantil.

Según la Fiscalía Adjunta contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes, en este año recibieron una información por parte del Centro Nacional de Niños Desaparecidos y Explotados (NCMEC, por sus siglas en inglés), que hablaba de la posible comisión de ese delito.

LA NCMEC es una corporación privada estadounidense que ayuda a encontrar niños perdidos, reducir la explotación sexual infantil y a evitar que más personas menores de edad sean víctimas.

Publicidad



Entonces, una vez recibida la alerta, comenzó la investigación en conjunto con la Sección de Cibercrimen del OIJ, la cual permitió la mañana de este miércoles allanar la vivienda del sujeto, de apellido Camacho, en Tacorí de Alajuela.

La Fiscalía informó de que el sospechoso, quien es señalado por los delitos de tenencia de material pornográfico y difusión de pornografía infantil, no fue detenido. A él solo se le tomaron sus datos de identificación a la espera de que avance la pesquisa en su contra.

En su casa, eso sí, los agentes judiciales decomisaron dispositivos electrónicos, tales como computadoras y celulares, los cuales serán sometidos a análisis para determinar si hay rastro de ese

El Código Penal establece que el delito de tenencia de material pornográfico será sancionado con pena de prisión de seis meses a dos años, mientras que la difusión es castigada con entre uno y cuatro años de cárcel.



Estas fueron algunas de las evidencias que recolectó el OIJ en la casa del sospechoso. Foto: Cortesía del OIJ

Reciba el boletín: Alerta informativa

Noticias de última hora, en tiempo real

xcastro@inamu.go.cr

[Suscríbeme](#)

Deseo recibir comunicaciones

pornografía



Katherine Chaves R.

Periodista en la sección de Sucesos y Judiciales. Bachiller en Periodismo en la Universidad San Judas Tadeo.



LE RECOMENDAMOS

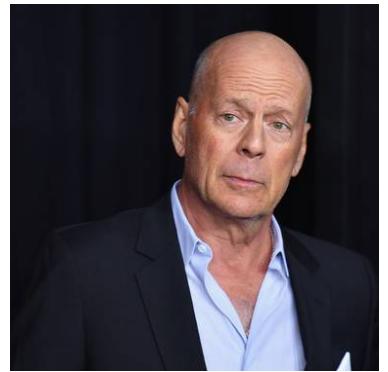
Radiotelescopio estudiará al Sol desde Santa Cruz



Tedros Adhanom tiene vía libre para ser reelegido al frente de la OMS



Bruce Willis: 'premios' Razzies eliminan categoría que se burlaba de las malas películas del actor



¿Desea hacer un comentario? Este es beneficio exclusivo para nuestros suscriptores

Publicidad

Reciba el boletín:

xcastro@inamu.go.cr

[**Alerta informativa**](#)

Eva Hughes. una conversación íntima con la influente mujer de la moda latina

Expresidente Fujimori espera decisión sobre indulto 30 años después de dar autogolpe en Perú

Japdeva plantea en juzgado convención colectiva con 83% menos de gasto

Chocolates Kinder retirados de la venta en Europa por casos de salmonelosis

Kourtney Kardashian y Travis Barker se casaron a escondidas en Las Vegas

Vacuna contra covid-19 llegó a las aulas: 9.662 dosis se aplicaron a estudiantes

Washington impide a Rusia pagar su deuda con dólares depositados en bancos de Estados Unidos

Twitter anuncia que sumará a Elon Musk a su junta directiva

Keyla Sánchez: ¿Quién presentará 'Qué buena tarde' mientras la presentadora se recupera?

Enfermero mató al menos a 300 pacientes por mantener reputación de 'resucitador'

Publicidad



Sobre nosotros

Grupo Nación

La Teja

El Financiero

Revista Perfil

Sabores

Aplicaciones

Boletines

Versión Impresa



Negocios

Todo Busco

Yuplón

Parque Viva

El Empleo

Printea

Fussio

Términos y condiciones

Políticas de privacidad

Condiciones de uso

Estados financieros

Reglamentos

Servicio al cliente

Contáctenos

Centro de ayuda

Planes de suscripción

LA NACIÓN

Miembro del Grupo de Diarios América (**GDA**)